

Unidad de Comunicación Social

"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 1129

COMPARECE SECRETARIA DE EDUCACIÓN ANTE LA COMISIÓN DEL RAMO EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL CUARTO INFORME

- Diputada Montse Murillo preside la sesión en donde la Maestra Irma Martínez pondera la educación, porque transforma vidas y abre oportunidades
- Programas de esta administración implementados por la Gobernadora a través de "Corazones", ayudan a que estudiantes tengan becas y permanezcan en las escuelas

Mexicali, B.C., miércoles 12 de noviembre de 2025.- En sesión ampliada de la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, que preside la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, compareció la Secretaria de Educación, Irma Martínez para la glosa del 4to informe de Gobierno.

La maestra Irma Martínez Manríquez reafirmó que, la educación en el Estado de Baja California, transforma vidas y abre oportunidades, ya que cada acción emprendida busca fortalecer el derecho de niñas, niños y jóvenes a una educación de calidad con equidad y sentido humanista.

Indicó que durante el ciclo escolar 2024-2025 se tuvo un registro 1 millón 30 mil estudiantes en todos los niveles, sostenimientos y modalidades, atendidos por 63 mil 299 docentes, refiriéndose también a los programas de educación inclusiva, como son: educación Indígena, educación Especial, educación Migrante; educación Migrantes Extranjeros; Telesecundaria y Telebachillerato.

Durante la fase de preguntas, la Diputada Montse Murillo cuestionó a la Maestra Irma Martínez, sobre porqué existen maestros y maestras con problemas de pago de su sueldo que aún no les llega o tienen atraso, y los motivos por los que existen grupos sin docentes en este ciclo escolar.

A lo que respondió el Subsecretario de Planeación y Administración, Teodoro Bernal Padilla que la razón es administrativa, debido a la misma movilidad de zona costa. Particularmente en Tijuana, se tiene un incremento de matrícula no contemplada, dentro de los procesos de cierre normal, para que los padres de familia registren a sus hijos en diferentes escuelas, con las ofertas educativas que demandan.

También, se refirió al decreto por parte de la Presidencia de la República, donde benefició a los trabajadores del servicio de la educación en el tema de movilidad, con el fin de poder aprovechar que los trabajadores al servicio de la educación tuvieran mejores condiciones laborales y beneficiar la movilidad.

La falta de pagos está concatenada, porque el hecho de llevar a cabo temas administrativos para el proceso de cambios por movilidad, incluso los interinatos - que son de un alta por seis meses-, implican un trabajo administrativo que no se ve reflejado en una inmediatez, como lo puede verse en una nómina ordinaria.



Unidad de Comunicación Social

"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

Por su parte, la Diputada Gloria Miramontes la cuestionó sobre cuáles son los mecanismos vigentes para la detección de alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes, y cuál es la cobertura total de atención que se ha alcanzado hasta el momento.

La respuesta fue que en el ciclo escolar 2024-2025 se detectaron 208 estudiantes con aptitudes sobresalientes, en lo intelectual, artístico, psicomotriz, socioafectiva y creativa y que se capacitó a 580 docentes para detectarlos; además de que se conformó la red de padres de familia como apoyo a la inclusión escolar, de las NNA con aptitudes sobresalientes (365 integrantes).

Con respecto a la pregunta del Diputado Ramón Vázquez sobre como impactan los programas de becas y apoyos educativos en la permanencia escolar de los estudiantes en situación de vulnerabilidad, respondiéndole la compareciente que las becas han ayudado a que los estudiantes se mantengan dentro de sus escuelas.

En el caso de las secundarias, se tenía en el ciclo escolar pasado se un abandono escolar de 1.75 y se ha reducido a 1.50, aunque se buscará reducirlo más. Esto, gracias a los programas que en esta administración ha establecido la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, a través del programa "Corazones".

A pregunta expresa de las diputaciones, la compareciente se refirió al Programa "Pancita llena Corazón Contento" para que se produzca el aprovechamiento escolar y que coadyuva junto con otros programas como entrega de uniformes, mochilas, útiles, becas y lentes, a la disminución del abandono o deserción escolar.

Otras preguntas formuladas giraron en torno a cuántas escuelas se han construido desde el año 2021 a la fecha; capacitación al magisterio en materia de perspectiva de género y derechos humanos; deserción escolar; protocolo relativo a violencia escolar; títulos universitarios y sobre como operan las cooperativas escolares.

Participaron en esta sesión, además de la legisladora Montse Murillo, las siguientes diputaciones: Ramón Vázquez, Alejandra Ang, Michel Sánchez, Gloria Miramontes, Juan Manuel Molina, Alejandrina Corral, Diego Echevarría, Yohana Gilvaja y Diego Lara Arregui.